

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro

Curso 2019/2020

A.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

(1) Se está trabajando en la puesta punto y reorganización del profesorado y su adscripción a las líneas de investigación que han sido renovadas. Debido a la variación de la composición del claustro de profesorado dentro del centro, éste hecho ha afectado al programa, en el sentido de que se ha tenido que realizar una nueva reorganización de las actividades formativas y de las asignaciones de tareas de dirección y tutoración de trabajos. (2) Se está trabajando en cubrir las líneas de investigación propuestas por el programa con estudiantes de nuevo ingreso, ya que las nuevas líneas de trabajo del programa, son las que mejor corresponden al trabajo de los investigadores del centro. Se ha realizado una modificación de menor importancia en cuanto ha cambiado el listado del profesorado que forman parte del programa. Aprovechando esta situación, se ha realizado una nueva escritura de las líneas de investigación del programa, para que de esta forma se den cabida las líneas de trabajo de los nuevos profesores incorporados. (3) Se trabaja también en incrementar la participación de profesorado de la UZ en el desarrollo de actividades dentro del programa de doctorado.

B.– Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Participación de colectivos en encuestas.	Incrementar la participación de estudiantes y profesorado. (%E) estudiantes que han participado. (%P) profesores que han participado.	(C) Promover y concienciar la participación	Marzo 2021	Septiembre 2021	Comisión Académica
Análisis de los resultados de indicadores académicos	(IS) Informe semestral de los resultados académicos del alumnado. [es un programa con pocos alumnos y es posible hacer un seguimiento mas particularizado]	(CA) emitir informe de valoración	marzo 2021	octubre 2021	Comisión Académica

C1.– ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

C2.– ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno)

D.– Fecha de aprobación

Fecha

22/03/2021
